CONGRESO de la REPÚBLICA

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12283

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 12:50 PM
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Señor de Sipán fue creada por el Consejo Nacional para la Autorización y Funcionamiento de Universidades (CONAFU) el 5 de julio de 1999, según resolución N° 575-99-CONAFU;

Que, la Universidad Señor de Sipán (USS) es una institución privada de educación superior ubicada en la ciudad de Chiclayo, región Lambayeque. En la actualidad cuenta con una población de 19 mil 937 estudiantes en sus programas de pregrado y posgrado y con 826 docentes;

Que, la USS inicia sus actividades en abril de 2000, con cinco carreras profesionales: Administración, Contabilidad, Derecho, Psicología e Ingeniería de Sistemas. Posteriormente, con Resolución N° 104-05-Conafu, del 29 de marzo de 2005, se le otorga la autorización definitiva de funcionamiento.

Que, desde 2016, en términos societarios, la Universidad Señor de Sipán viene siendo liderada por la Dra. Carmen Rosa Núñez Campos, presidenta ejecutiva, y acompañada por profesionales que conforman los diferentes niveles de dirección. Producto de la dinámica institucional y respondiendo a las necesidades y demandas de la sociedad actual se incrementó la oferta académica;

Que, actualmente la USS cuenta con los siguiente programas: La Facultad de Ciencias Empresariales, con las escuelas profesionales de Administración, Administración y Negocios Internacionales, Administración y Emprendimiento, Administración y Marketing, Contabilidad y Contabilidad y Finanzas; la Facultad

de Ciencias de la Salud, que agrupa las carreras profesionales de Enfermería, Estomatología, Medicina Humana y Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Radiología, Terapia Física y Rehabilitación, Psicología y Trabajo Social;

Que, además cuenta con la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo, conformada por los programas de estudios de Arquitectura, Arquitectura y Diseño de Interiores, Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias, Ingeniería de Software, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica y, finalmente, Ingeniería Civil. Por último, la Facultad de Derecho y Humanidades, integrada por las especialidades de Ciencias de la Comunicación, Derecho, Artes y Diseño Gráfico Empresarial;

Que, el 31 de diciembre de 2019, la USS recibe de parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) la RCR N° 183-2019/CR/Sunedu, que otorga la licencia institucional al cumplir con las condiciones básicas de calidad exigidas;

Que, la USS se perfila para ser una institución líder regional con proyección internacional, con base en la excelencia académica, investigación, infraestructura y tecnología que responda a las necesidades de la sociedad. Además de ello, tiene como misión formar profesionales con perfil emprendedor, competitivos y comprometidos con la responsabilidad social. Por todo ello, amerita expresar un reconocimiento a su historia y proyección;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su efusivo saludo y reconocimiento a todas y todos los quienes forman parte de la Universidad Señor de Sipán, por conmemorarse este 5 de julio su vigésimo quinto aniversario de creación y por el importante aporte al desarrollo social y educativo de la región Lambayeque.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la señora Dra. Carmen Rosa Núñez Campos, presidenta ejecutiva

de la Universidad Señor de Sipán y por su intermedio hacer extensivo el saludo a la plana directiva, personal docente, administrativo y de servicio, alumnos y exalumnos y a todos quienes se sientan identificados con esta institución, augurándole éxitos para consolidar el crecimiento y desarrollo de nuestra querida región

.

Lima, 4 de julio del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/07/2024 12:42:46-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA